

EL DIARIO DE ORIHUELA.

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO II.

NUMERO 395.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes. 1 peseta.
Fuera: trimestre. 3'50

MIERCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 1887.

OFICINA, SANTA LUCIA 10

Anuncios y comunicados, precios convencionales. Pagos adelantados.

AVISO

Calle del Rio número 17, casa de la Francisqueta, se vende vino dulce á 35 céntimos y de mesa á 25 id. la micheta.

Tambien hay aguardiente de uva á 75 céntimos la micheta.

ALMODOVAR Y COMPAÑIA

CARNES Y EMBUTIDOS.

En este establecimiento el primero en su clase encontrará el público los géneros á los precios siguientes:

CARNES.

Ternera con hueso, kilo, 1'75 pesetas.
Id. sin hueso, kilo, 2'40 id.
Magra con hueso, kilo, 1'65 id.
Id. sin hueso, kilo, 2'15 id.
Tocino, kilo 1'40 id.

ENBUTIDOS.

Blancos, kilo 3'50 pesetas.
Longaniza, kilo. 2'50 id.
Morcillas de cebolla, id. 1'25 id.
Butifarras, kilo. 2 id.

En esta casa el servicio será permanente, y en ella encontrará el público toda clase de carnes de aves para enfermo durante todas las horas del día y de la noche.

NO EQUIVOCARSE.

Subida del Puente, esquina á la calle del Rio.

Atencion.

En la calle de Hostales número 20, se ha presentado una esterera nueva con un gran surtido de ruedas, esteritas, ruedas de estera doble y sencilla, fondos de pleita, estera doble de primera calidad á 60 céntimos de peseta vara.

Otra clase mas ordinaria á 45 céntimos. filete á 4 reales y 5 céntimos primera calidad, fardos pleita á 80 reales y doble á 90 id. estera flamante de la fábrica.

Visitar este acreditado establecimiento y veréis una gran variedad en dibujos.

No equivocarse

20, HOSTALES 20.

AVISO

La jóven y entendida profesora de Instrucción primaria, Srta. D.^a Vicenta Genestar Capellin, que por algun tiempo ha desempeñado con gran aceptación un Colegio numeroso de niñas en la Union, (Cartagena), acaba de encargarse del que dirigia en esta ciudad D.^a Carmen Sanchez.

Las señoras que gusten honrar á la misma enviándola á sus hijas, conseguirán desde luego para ellas, el principal bien que pueden aperecer; cual es, el de una completa y esmerada educacion.

AVISO

Se venden higos al por mayor y menor en el depósito de Ramon Gil, callejon del Rodeo, desde 36 á 50 reales quintal, segun clase.

EL DIARIO DE ORIHUELA

CENSURAS QUE SON APLAUSOS

Queda en el ánimo despues de leer la prensa de oposicion y asi lo reconocen y confiesan los hombres serios y pensadores aficionados á estudiar la marcha de la administracion municipal y los derroteros que viene siguiendo la política, queda en el ánimo repetimos, tan dulce sensacion de plácido contento y grata alegría, que no parece sino que los cargos y los ataques que bisemanalmente se dirigen á la situacion por los órganos en la prensa de los partidos conservador y reformista, sean más bien que censuras, aplausos disimulados, nacidos sí de la conciencia del periodista embalsamada siempre por las áuras purísimas de la justicia, pero reprimidas en su ansiada y expiéndida manifestacion, por la fuerza del deber creado por el sistema á que se presta culto, que hace, reprimir los generosos impulsos del espíritu predispuesto constantemente á ensalzar á la virtud y al mérito, y desvirtuar el aplauso con los ecos disonantes de la censura obligada.

Este hecho que con satisfaccion apuntamos y que seguramente es ya harto conocido por la opinion sensata é imparcial, halla sin duda alguna sus orígenes en e acierto que preside á la gestion de los intereses municipales, á la buena marcha de la administracion pública, al esfuerzo constante del partido que impera, en pró del progreso y adelantamiento local, á su celo por el cumplimiento fiel y exacto de sus deberes en los distintos resortes de la máquina administrativa y á las muestras claras y manifiestas de rectitud y moralidad en que con solícito cuidado inspiran su política y su administracion para bien y provecho de la poblacion.

Claro está, pues, que todo esto no se reconocerá nunca por los partidos de la oposicion y que el deber político en unos y el ansia de mando en otros, habrán por fuerza de apoyar los gritos de la conciencia siempre identificada con los principios de la más estricta justicia.

Por esta sola consideracion se vé facilmente que, los cargos infundados dirigidos al partido dominante no hallen eco en la opinion, ni tengan fuerza las censuras hechas á los actos de los hombres que están al frente de la cosa pública, ni tenga en fin éxito el ataque, porque no hay ni ha habido hasta la fecha acto alguno que censurar en la marcha administrativa de la situacion.

Muchos beneficios otorgados en múltiples reformas, por todos aplaudidas y esperanzas en la realizacion próxima de otras mejoras importantes; ningun hecho que revele torcidos intentos y falta de moralidad en el manejo de los intereses comunales; títulos son mas que suficientes para obtener el general aplauso y hacer holgar á la prensa de oposicion que falta de asunto y desprovista de armas de combate, busca tema en nimias bagatelas para conseguir en suma con la deficiencia de su proyectiles hacer más patente lo inexpugnable de la fortaleza fusionista y con-

vertir la censura tibia por lo injustificada. en entusiastas aplausos.

SANTIFICAR LAS FIESTAS

Hace pocos años que uno de los ilustres Arzobispos franceses, Cardenal de la Santa Iglesia, apesadumbrado al ver que se iba generalizando más y mas todos los dias en la ciudad la profanacion de los dias festivos, esudiaba el medio más apropiado para hacer cesar, ó cuando menos mejorar un estado de cosas tan deplorable, cuando le ocurrió el pensamiento de dirigirse directamente y en persona á uno de los más conocidos industriales de la ciudad. «Si el buen ejemplo viene de lo alto, decia en su interior, será más eficaz.»

Llamóle, pues, el Cardenal á su palacio. Ufano y alegre el digno comerciante con tal prueba de estimacion por parte de su Arzobispo, correspondió el dia siguiente á la invitacion recibida. Más cuando su eminencia, despues de algunos momentos de conversacion indiferente, pasó á explicarle el objeto de aquella entrevista, y pidióle por último que, para buen ejemplo de los demás, se dignase en los dias festivos cesar de todo tráfico y venta, el comerciante repicóle al punto con mucho respeto, pero con una conviccion que dejaba al buen cardenal poca esperanza de ver realizadas las suyas, que aquello le era absolutamente imposible; que sus intereses comerciales sufrían gran quebranto y que con adoptar aquella medida peligraría el porvenir de sus hijos. Mil otras razones añadió que á su modo de ver eran á cual más importantes.

Despues de algunos momentos de una sincera discusion entre el arzobispo y el negociante, que si bien era en el fondo católico, habia olvidado que, cuando se busca con preferencia el Reino de Dios, lo demas se nos dá por añadidura, su eminencia, como inspirado, exclamó de repente:

Pues bien; voy á hacerle un una pregunta cese Vd. desde luego en todo negocio en los dias festivos; calcule exactamente todas las noches la ganancia de aquel dia y si al fin del año no iguala á la del año anterior, yo me obligo á... pagar el deficit.

Señor Cardenal V. se chancea...

Pero con la condicion, replicó el Cardenal, que si, por el contrario, la ganancia fuera mayor. V. me entregará el exceso paro mis actos de beneficencia.

Pasó el año, y el Cardenal ya no pensaba en su compromiso ni con el que habia contraido el rico comerciante, cuando un dia se presenta éste al Arzobispo:

Eminencia, le dice en tono risueño, vengo á pagar mi compromiso: aqui están seis mil francos, que son el excedente de mis ganancias de este año sobre el anterior.

El buen ejemplo no habia dejado de producir su fruto, por que en el trascurso del año, muchos otros comerciantes cristianos de buena voluntad, pero débiles y vacilantes, se habian decidido á observar la ley de la iglesia en todo su rigor cerrando el despacho de sus negocios los domingos y dias festivos.

(De La Ilustracion Católica).

SUETOS Y NOTICIAS

Ha salido para Málaga, una vez terminada la licencia que disfrutaba, nuestro particular y querido amigo D. Serafin Moreno.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al reputado médico de Dolores D. Rafael Espuche y á D. Miguel Miralles, alcalde de Callosa.

Tenemos entendido que una vez transcurridas las próximas Pascuas, se reanudarán las obras del Casino.

Hemos tenido el gusto de ver las fotografías tomadas de la venerada imagen de Nuestro Padre Jesús durante el tiempo que estuvo en la iglesia parroquial de Santas Justa y Rufina, y no hemos podido por menos que prodigar nuestros plácemes á los reputados artistas Sres. Avila hermanos.

Tanto la imagen como el nuevo altar, han salido con extraordinaria perfeccion.

Ayer fueron enterrados en el cementerio de esta ciudad, dos cadáveres, uno de adulto y otro de parvulo.

A algunos kilómetros de Murcia ha hecho la guardia civil una buena aprehension de contrabando.

Dice «El Pandero» de Jumilla:

«Continúan las compras de vinos sin haber sufrido alteracion el precio de la semana anterior.

Muchos propietarios se resisten todavia á vender á 11 reales arroba, en la creencia de que han de obtener mayores precios dentro de poco.»

Ayer dió á luz una preciosa y robusta niña, la señora de nuestro querido amigo el conocido comerciante D. Gabino Lapuente.

Nuestra enhorabuena.

Ensayos ultimamente practicados con minerales de dos diversos terrenos recientemente registrados por muy queridos amigos nuestros y respetables mineros, arrojan un resultado tan lisonjero, que en vano intentariamos guardar el secreto sobre el éxito obtenido en el analisis á no haberlo asi ofrecido solamente.

Por hoy únicamente podemos decir que Orihuela mereció su antiguo nombre de Auriola.

Por el ministro de Fomento se hadictado una real orden resolviendo que la instruccion aprobada por real decreto de 30 de abril de 1885 no derogó, modificó ni alteró en nada el reglamento dictado para la aplicacion de la ley de Minas de 24 de junio de 1868.

Que la aplicacion de los tipos fijados en el artículo 3.º de la instruccion para el abono de indemnizaciones diarias al personal facultativo, se halla en suspenso por virtud de lo prescrito en el artículo 3.º del real decreto de 30 de abril de 1886, que aprobó aquella instruccion, continuando por tanto en vigor los establecidos en el reglamento de 1.º de febrero de 1865.

Que la tarifa de remuneraciones que figura en el artículo 25 de dicha instruccion no es aplicable á ninguna de las operaciones y trabajos que, á tenor de lo prescrito en el expresado reglamento de 24 de junio de 1868, son indispensables para el otorgamiento de toda concesion minera.

Y que los interesados en los expedientes que al efecto se instruyan solo están obligados á satisfacer las cantidades determinadas en este reglamento.

Las reses sacrificadas ayer en el Matadero fueron: una ternera, seis ovejas, dos corderos y un cerdo.

En la noche última se ha verificado el robo

de unas calderas en una casa de la calle escalera de San Miguel.

Dichas calderas una de ellas de gran tamaño y otra más pequeña eran de las de cocer embutidos y propiedad del conocido carnicero Francisco Anton.

El hecho se ha debido llevar á cabo extrayendo los objetos robados por encima de las tapias del patio en donde estaban las calderas.

Se trabaja activamente para descubrir á los ratas.

ALCANCE POSTAL

Madrid 21. -8:35 n.

Esta mañana ha llegado el general Salamanca. Ha escrito una carta á «El Giabo» contestando á cierto suelto sobre su gestion en la Administracion militar. El Sr. Salamanca manifiesta en dicho documento que las cuentas y los datos relativos á su paso, dicha Direccion los tiene á disposicion de todos los partidos políticos sin escepcion de ninguna especie. aadiendo que los datos y cuentas las tiene coleccionadas en 52 tomos y que por ellos se viene en conocimiento de haber cerrado todos ellos con un notable superavit. Respecto de su actitud en el Senado dice que solo tendrá por voto su honor militar y su conciencia.

Ha terminado el consejo que los ministros celebraban bajo la presidencia del Sr. Sagasta. Todos los consejeros se han mostrado reservadísimos no trasluciendo nada que pueda hacer sospechar sobre una inmediata crisis. El consejo se sabe ciertamente que ha sido eminentemente político, quedando acordada la forma como ha de aluijarse á los proyectos que tiene en cartera el Gobierno. Los de guerra no se incluyen ni directa ni indirectamente, todo lo que hace presumir profundo disgusto en el general.

El Sr. Mártoz ha celebrado una extensa y detenida conferencia con el presidente del Consejo, la que estuvo relacionada única y exclusivamente con la eleccion de la mesa del Congreso.

Entre lo políticos de alguna significacion y adictos al Sr. Sagasta, se asegura que en la reunion de las mayorías habrá ausencias de personajes que serán los que pondrán en un brete al ministerio y muy especialmente á los ministros de Ultramar y Guerra. Estas ausencias serán de significados generales.

TELEGRAMAS.

Paris 21.

Reina completa tranquilidad en toda

Francia. Las juntas mixtas de los tres grupos de la izquierda no han podido ponerse de acuerdo sobre la reunion en pleno de todos los republicanos. No ha recaido acuerdo de ninguna especie. Mr. Grevy ha conferenciado con varios personjes políticos, con este motivo circulan diversas y contradictorias versiones. Segun noticias que merecen crédito, el presidente de la República ha expresado con entera claridad sus propósitos é intenciones en las conferencias que ha celebrado con diversos personajes. Entre otras declaraciones ha hecho la de que no renunciará á su alto puesto, aadiendo que esperaba formar ministerio y conjurar la crisis actual. Solo en el caso de encontrar algunas dificultades para resolver la crisis no pediría la disolucion de las Cámaras, sino que se retirará despues de comunicar al pais, por medio de un mensaje dirigido al Parlamento, su manera de pensar acerca de la situacion, sus orígenes, sus causas y consecuencias

Paris 21.

Mr. Clemenceau ha sido llamado al Eiseo celebrando una extensa conferencia con Mr. Grevy. Este al llamar al jefe radical ha hecho solamente responder á un deber de cortesía toda vez que Clemenceau

es el causante de la derrota del Gobierno. Este aun cuando recibiera el encargo de formar gabinete lo declinaría por ser excepcional el actual estado de cosas. La situacion continúa siendo excepcional y no se prevee una inmediata resolucio á la crisis mientras continúe al frente de la superior magistratura Mr. Grevy.

Servicio telegráfico particular

de

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 23 (11 m).

Se anuncia una nueva crisis.
Cassola impone reformas militares.
Aprobado Mensaje.
Conflicto Fracia sin resolver.
Grevy no dimitirá.
Segura entrada Boulanger ministerio.
Fondos sufrieron pequeña baja.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Juan de la Cruz, confesor.

Imprenta de Cornelio Payá Mayor 37

AVISO.

En los p nuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se har á el 25 p 0 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral.
A una columna 6 petas en la 1.ª y 4 en la 2.ª página.
A dos columnas 5
Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 p 010

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS
PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquia, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les imede la alferencia, les hace brotar dientes deladurás, y á los encanijados los transforma pn robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR. HCSTALES, 10, ORIHUELA.

¡ALTO!

Si teneis que proveeros de ropa de invierno, visitar primeramente la

pañería de los Herederos de Marín

y seguro que allí hallareis en

CALIDAD, NOVEDAD Y ECONOMÍA

cuanto deseara el más descontentadizo.

GRAN PAÑERÍA DE LOS HEREDEROS DE MARIN,

30.—Mayor.—30.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas

UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

OBTENIENDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 DIPLOMAS DE HONOR

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, anti-esicrofílicas y antisifiticas. —Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores o virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

AL PUBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, o sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña: cuya base, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicacion racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades de. cuerpo humano: condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el dia; y siendo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que se firme proposito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos Médicos

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez: En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al dia Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarias repetidas veces, dejan doña secarse por si misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87,

PLAZA DE ANTON MARTIN. — MADRID.

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Anuncio anual, tamaño ordinario, con suscripcion al periódico, tres pesetas mensuales.

La importancia creciente y la circulacion cada dia mayor que vá adquiriendo esta publicacion, la pone en sus condiciones más abonadas para el buen éxito de los anuncios.